

Tiene la palabra la señora Edila Eliana Pascual.

*(A solicitud de la señora Edila, se incluye el texto escrito que se leyó en sala y se entregó a Taquigrafía).*

◆ **Ciudad del Plata: entubado de la Calle H en muy mal estado**

**EDILA ELIANA PASCUAL.** Gracias, Señor Presidente.

La Calle H en Playa Pascual presenta, desde hace años, algunos problemas que afectan a los vecinos de esa zona. La calle fue cortada cuando se construyó la Ruta 1 nueva. Los vecinos juntaron firmas en el año 2010 para que se solucionaran los problemas de acceso que se han suscitado desde entonces. La documentación a la que me estoy refiero fue presentada en esta corporación, con el número de expediente 4785/10. Es necesario que se haga un entubado adecuado, que permita la recuperación de la Calle H, entre Plátanos y Zorrilla de San Martín, con el fin de dar continuidad a esa calle, y un mayor acceso de los vecinos de ese barrio al resto de la localidad.

A este antiguo problema se suma que se ha roto el entubamiento al final de la Calle H, allí donde termina el zanjón. Esto podría traer graves problemas, sobre todo en esta época del año, ya que los caños rotos impiden la adecuada salida de

toda el agua que se recauda en el trayecto que va desde la ruta nueva hasta la playa. Estamos hablando de más de un kilómetro de recorrido y los caños rotos se encuentran en el tramo final de este trayecto.

Solicitamos que se revise el expediente mencionado renglones arriba para de una vez por todas dar cauce a las solicitudes de los vecinos.

Solicitamos, asimismo, que se cambien los caños rotos de la Calle H en la intersección con Herrera y Reissig.

Pido que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Área Metropolitana de la Junta Departamental de San José, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa del departamento.

◆ **Ciudad del Plata: falta de alumbrado público en el km 34.500 de la Ruta 1 vieja**

En otro orden, Señor Presidente, el tramo que va desde la rotonda de la Ruta 1 vieja hasta su finalización en el km 34.500 no cuenta con alumbrado público regular. Como todos sabemos, allí existen plantas industriales que dan empleo a cientos de vecinos y vecinas de Ciudad del Plata. Estos trabajadores se desplazan hasta las fábricas muchas veces en horas de la noche.

Tanto para los habitantes de esa zona como para quienes se desplazan desde otros lugares a trabajar en dichas industrias, es absolutamente necesario que exista un alumbrado público adecuado que permita el tránsito vehicular y también peatonal más seguro en las horas de la noche.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las Comisiones de Obras y de Área Metropolitana de la Intendencia, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa de Ciudad del Plata.

◆ **Ciudad del Plata: preocupación por el mal estado de las cunetas**

Por último, pero no menos importante, Señor Presidente, quiero referirme al estado de las cunetas en toda Ciudad del Plata, y en particular en Delta El Tigre, Monte Grande y Santa Mónica, pues son las tres zonas de nuestra ciudad más vulnerables a las inundaciones.

La población en esa zona crece exponencialmente lo que hace que los magros servicios públicos que existen sean cada vez más insuficientes. Estamos comenzando la época de las lluvias intensas, como decía anteriormente, y consideramos necesario que se realice una limpieza profunda y el mantenimiento de las vías de salida

del agua hacia el río. De no ser así, nada nos garantiza que con las próximas lluvias muchos terrenos se inunden. Creemos que el gobierno departamental debe desarrollar una política de limpieza de cunetas y canales acorde a las necesidades reales que aquejan a nuestras localidades actualmente, con el fin de atender las adecuadas condiciones de salud y de higiene de nuestra población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Comisión de Área Metropolitana de la Junta Departamental de San José, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa del departamento.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora Edila.